



ASUNTO: Contrato de trabajo de Alta Dirección de D. José Luis Cienfuegos Marcello como director del Festival de Cine Internacional de Valladolid SEMINCI.

EXPEDIENTE: 1170/2022 FMC

ÓRGANO DECISORIO: Presidenta de la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Jefa de la Unidad de Servicios Generales y Personal de la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid, en relación con el expediente de referencia, propone que sea adoptada resolución del siguiente tenor literal:

"Visto el expediente 1170/2022 FMC, relativo a la convocatoria pública para la contratación de el/la directora/a del Festival Internacional de Cine de Valladolid "SEMINCI" mediante contrato laboral de carácter especial de Alta Dirección, de la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid, y atendiendo que:

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO: En el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid núm. 16, de fecha 25 de enero de 2023 y en el Boletín Oficial de Castilla y León núm. 17, de fecha 26 de enero de 2023, se publicaron íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante contrato laboral de carácter especial de alta dirección, la siguiente plaza.

SEGUNDO: Se declaró la apertura del plazo de 20 días naturales para la presentación de candidaturas al proceso de selectivo mediante publicación en el BOP de Valladolid del día 21 de febrero de 2023.

TERCERO: Como establece el punto 5.6.1 de las bases de la convocatoria, la Fundación Municipal de Cultura dio cuenta a la Comisión Técnica de Valoración de las candidaturas presentadas.

CUARTO: La Comisión técnica de Valoración ha valorado las candidaturas presentadas conforme al procedimiento establecido en las bases de la convocatoria y tras reuniones celebradas el 22 de marzo, el 12 de abril y el 19 de abril acordó por unanimidad proponer a la presidenta de la Fundación de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid, como candidato para ocupar la plaza de director de SEMINCI, a José Luis Cienfuegos Marcello.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

DESIREE
DE CASTRO ÁLVAREZ

Fecha Firma: 28/04/2023 10:58

CARMELO
IRIGOYEN AMO

Fecha Firma: 28/04/2023 10:58

ANA MARIA CARMEN
REDONDO GARCÍA

Fecha Firma: 28/04/2023 11:01

OSCAR
MACÍAS CUADRADO

Fecha Firma: 28/04/2023 11:07

Fecha Copia: 28/04/2023 11:09

Código seguro de verificación(CSV): 4d9cc0aa56f97da2b61822e5222feaae75a84fb

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



QUINTO: El 28 de abril de 2023, se sometió a deliberación del Consejo Rector de la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid el nombramiento de José Luis Cienfuegos Marcello como director de la SEMINCI, en consonancia con lo dispuesto en el art. 17.3 de los Estatutos de esta FMC aprobados por el Pleno del Ayuntamiento de Valladolid, en sesión ordinaria celebrada el 5 de julio de 2018.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERA: El órgano de contratación competente para aprobar esta convocatoria de la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid, es su presidenta, según el artículo 7.1 de los Estatutos del Organismo Autónomo "Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid" (BOP 250, de 31 de diciembre de 2018).

Para el caso particular de las direcciones especializadas de la FMC, el artículo 17.3 de los Estatutos de dicha fundación establece que: *"El personal que ostente la titularidad de estas direcciones será nombrado por la Presidencia, previa deliberación del Consejo, de acuerdo con los sistemas de selección previstos en las normas y códigos de buenas prácticas de general aplicación."*

SEGUNDO: Resulta de aplicación el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección, el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, y la legislación de régimen local aplicable.

En virtud de cuanto antecede, se propone la siguiente **RESOLUCIÓN**

PRIMERO: Nombrar a D. JOSÉ LUIS CIENFUEGOS MARCELLO director de la Semana Internacional de Cine (SEMINCI) de la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid con fecha de efecto desde el 1 de mayo de 2023.

SEGUNDO: Formalizar un contrato laboral de carácter especial de alta dirección, con fecha de inicio 1 de mayo de 2023, entre la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid y D. José Luis Cienfuegos Marcello.

Fdo.: La Jefa de la Unidad de Servicios
Generales y Personal

Desirée de Castro Álvarez

VºBº Gerente de la Fundación Municipal de
Cultura

Carmelo Irigoyen Amo

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

DESIREE
DE CASTRO ÁLVAREZ

Fecha Firma: 28/04/2023 10:58

CARMELO
IRIGOYEN AMO

Fecha Firma: 28/04/2023 10:58

ANA MARIA CARMEN
REDONDO GARCÍA

Fecha Firma: 28/04/2023 11:01

OSCAR
MACÍAS CUADRADO

Fecha Firma: 28/04/2023 11:07

Fecha Copia: 28/04/2023 11:09

Código seguro de verificación(CSV): 4d9cc0aa56f97da2b61822e52222feaae75a84fb

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Ayuntamiento de
Valladolid

Fundación Municipal de Cultura

DECRETO 177/2023

La Sra. Presidenta Dña. Ana M^a C. Redondo García
(Decreto de Alcaldía nº 11387, de 16 de diciembre de 2021)

Valladolid, a la fecha de la firma

“Acepto la propuesta precedente y resuelvo en sus propios términos.”

Lo manda y firma la Sra. Presidenta de la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid, de lo que yo, el Secretario delegado de la Fundación Municipal de Cultura (Decreto de Alcaldía nº 2450, de 24 de marzo de 2023), doy fe.

PRESIDENTA,
Ana M^a C. Redondo García

SECRETARIO DELEGADO
Oscar Macías Cuadrado

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

DESIREE
DE CASTRO ÁLVAREZ

Fecha Firma: 28/04/2023 10:58

CARMELO
IRIGOYEN AMO

Fecha Firma: 28/04/2023 10:58

ANA MARIA CARMEN
REDONDO GARCÍA

Fecha Firma: 28/04/2023 11:01

OSCAR
MACÍAS CUADRADO

Fecha Firma: 28/04/2023 11:07

Fecha Copia: 28/04/2023 11:09

Código seguro de verificación(CSV): 4d9cc0aa56f97da2b61822e5222feaae75a84fb

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>
